



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Liberan a víctima de plagio en Coyoacán

ULISES LEÓN

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) liberaron ayer en la Alcaldía Coyoacán a un camionero, quien fue privado de su libertad durante el robo de su cargamento.

La víctima, de 40 años de edad, informó a la Policía que mientras manejaba un camión de transporte de carga, en el camino un hombre le hizo señas para que se detuviera, pues tenía un neumático sin aire.

Al bajar para prestar su ayuda, el agresor lo amagó con un arma de fuego y lo obligó a subir a una camioneta negra blindada.

Sin embargo, el presunto plagiario no contaba con que, sobre Calzada de Tlalpan, en la Alcaldía Coyoacán, estaba un punto de revisión del operativo "Pasajero Seguro".

Al percatarse de la presencia de los uniformados, la víctima, que hasta entonces había permanecido en silencio a fuerza de amenazas verbales, comenzó a dar gritos de auxilio y a hacer señas para que lo notaran.

El hecho alertó a los elementos de la Policía y, aunque la camioneta siguió su camino,

fue interceptada a la altura de la Calle 20 de Agosto, Colonia San Diego Churubusco, muy cerca de la estación del Metro General Anaya.

De la camioneta descendió un hombre que, ante la posible comisión de un delito fue asegurado y, tras una revisión visual, en el asiento trasero se encontraba el sujeto que minutos antes pidió ayuda, indicaron fuentes de la SSC.

Al encontrarse a salvo, el camionero relató a los agentes su versión.

Después de una revisión, al conductor de la camioneta se le encontró un arma de fuego y una navaja.

Los uniformados detuvieron al sospechoso por su probable comisión del delito de privación ilegal de la libertad y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Antisecuestro, que determinará su situación legal.

Además, las autoridades continuarán las investigaciones en cuanto al robo del vehículo de carga. Hasta el cierre de esta edición, se desconoce el paradero del transporte y su cargamento, así como los cómplices del sujeto detenido.



■ Un hombre privado de su libertad fue rescatado por policías cuando lo llevaban en una camioneta blindada.



■ El sospechoso detenido, quien conducía el vehículo, tenía en su poder un arma de fuego y una navaja.

RESCATAN PREVENTIVOS
A CHOFER LE BAJAN LA CARGA

Evitan un plagio



Policias detuvieron a un hombre que iba armado.

ULISES LEÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías capitalinos liberaron ayer en la Alcaldía Coyoacán a un camionero que fue privado de su libertad durante el robo de su cargamento.

La víctima, de 40 años, informó a los policías que lo rescataron que, mientras manejaba un camión de carga, un hombre le hizo señas para que se detuviera, pues tenía un neumático sin aire.

Al bajar para revisar la llanta, el desconocido lo amagó con un arma y lo subió a una camioneta.

Sin embargo, sobre Calzada de Tlalpan, en Coyoacán, policías habían instalado el operativo Pasajero Seguro. Al ver a los uniformados, la víctima comenzó a dar gritos de auxilio y a hacer señas para que lo notaran.

El hecho alertó a los uniformados y, aunque la camioneta siguió su camino, se le detuvo cerca de la Calle 20 de Agosto, Colonia San Diego Churubusco, muy cerca de la estación del Metro General Anaya.

Ahí fue detenido el sospechoso y rescatada la víctima, pero del cargamento nada se sabe.

Rescatan a víctima de secuestro en Alcaldía Coyoacán

ALBERTO JIMÉNEZ

Una persona que se encontraba privada ilegalmente de su libertad fue rescatada por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la Alcaldía Coyoacán.

La víctima -que viajaba a bordo de un camión de transporte de carga- fue amenazada con un arma de fuego, obligada a abordar una camioneta y privada de la libertad.

En un punto de revisión del operativo "Pasajero Seguro" ubicado en la Calzada de Tlalpan, los agentes escucharon a un hombre pedir auxilio y hacer señas con las manos.

En una rápida acción, dieron seguimiento al vehículo y a la altura de la calle 20 de Agosto, interceptaron al chofer de una camioneta Jeep color ne-



Eficaz el operativo anti-delincuencia /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

gro para que frenara su marcha.

Del auto descendió un hombre que -ante la posible comisión de un delito- fue asegurado. Asimismo, tras una revisión visual, en el asiento trasero localizaron al sujeto que minutos antes pidió ayuda.

El denunciante fue liberado y resguardado en una unidad policial, donde refirió que cuando circulaba en su camión de transporte de carga, un hombre le hizo una seña y le informó que tenía un neumático sin aire.

Detienen a 2 presuntos homicidas de El Bryan

KARLA RIVAS

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX detuvieron a dos sujetos a quienes la policía los señala como presuntos responsables del crimen de un hombre, a quien se le conocía como "El Bryan", homicidio cometido el pasado 22 de agosto, en Azcapotzalco.

Su captura se logró en calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en los momentos en que viajaban a bordo de un vehículo. A los implicados en ese homicidio, también se les relaciona con la compra-venta de narcóticos en la zona en esa alcaldía.

En posesión de aparente droga, dos

hombres que circulaban sobre la Avenida Marina Nacional, en la colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, fueron sorprendidos por policías de la SSC luego que las cámaras de seguridad del C-2, los ubicara a bordo de un vehículo color rojo, intercambiando envoltorios por dinero en efectivo.

De inmediato, el personal en campo que realizaba recorridos de seguimiento y vigilancia ante posibles ilícitos cometidos en dicha colonia, solicitaron a los tripulantes del automóvil una revisión preventiva, que derivó en el decomiso de 39 bolsas de plástico con aparente marihuana y 49 dosis de una sustancia color blanco, si-



Implicados en homicidio de "El Bryan", y en compra-venta de narcóticos /FOTO:
JOSE MELTON

mil a la cocaína en polvo, por lo que fueron asegurados.

Asimismo, de acuerdo con labores de investigación de gabinete, al verificar los datos de los hombres de 20 y 31 años de edad, así como del vehículo en el que via-

jaban, se tuvo conocimiento que están posiblemente relacionados con el homicidio de una persona, por disparos de arma de fuego, el pasado 22 de agosto, en la colonia Pueblo Santa Bárbara, Alcaldía Azcapotzalco.

Le tira plomazo por deber \$70 de mota

Setenta pesos que le debían en la venta de marihuana, fueron suficiente motivo para que Leonardo, "El Panzas", baleara a uno de los hijos de Verónica, en calles de la alcaldía de Venustiano Carranza.

La noche del martes, "El Panzas" llegó acompañado de otro sujeto al domicilio de la señora Verónica Cortés Torres, ubicado en la calle Francisco del Paso y Troncoso, de la colonia Jardín Balbuena.

Ahí, el hombre de 44 años la amenazó: "Sácame a tus hijos, que los voy a matar. Tu hijo Jesús me debe 70 pesos". Por eso, la mujer de 49 años, entró a su departamento y le dio 100 pesos a Jesús para que saliera y le pagara a Leonardo.

Al salir, Jesús y Leonardo comenzaron a pelear, pero en ese momento apareció Iván, otro hijo de Verónica.

De pronto, "El Panzas" desenfundó un arma y le disparó al recién llegado, mientras le advertía nuevamente a la mujer que sacara a sus hijos y que si no lo hacía, los mataría



EL DATO

FICHADO
'El Panzas', tiene un ingreso a la cárcel por daños contra la salud.

y los haría cachitos, para luego dejar sus restos afuera del departamento.

Tras escuchar la detonación, policías que rondaban por la zona llegaron al lugar, donde detuvieron a "El Panzas" y a su cómplice.

Al ver a Iván herido, los agentes pidieron una ambulancia. Al llegar, los paramédicos trasladaron al lesionado al Hospital La Villa. *Redacción*

Elementos de la SSC evitan suicidio de una mujer en BJ

ALBERTO JIMÉNEZ

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, evitaron que una mujer de 40 años de edad se arrojara de un puente vehicular, en calles de la Alcaldía Benito Juárez.

Los oficiales realizaban su labor de seguridad y vigilancia, en Viaducto Tlalpan y Churubusco, colonia Ermita, cuando fueron alertados por despachadores del Centro de Comando y Control C-2 Sur, de una persona en situación de riesgo, en lo alto de un puente.

En rápida respuesta, los policías con las precauciones necesarias acudieron al sitio y subieron hasta el punto donde hicieron contacto con la mujer, con quien aplicaron técnicas de disuasión y diálogo de persuasión.

Tras un tiempo considerado de diálogo, los policías capitalinos consiguieron convencer a la mujer de desistir de su decisión, por lo que fue resguardada y trasladada a un lugar seguro.

Los policías solicitaron una ambulancia para la valoración médica de la afectada y al verificar que se encontraba en buen estado de salud y confirmar que ya no corría algún peligro, la mujer se retiró del sitio, no sin antes agradecer el apoyo brindado por los policías.



Atinada y profesional persuasión evitaron el suicidio de la mujer /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Fecha: 27/08/20

Sección: | Página: 30

EVITAN POLIS SUICIDIO DE UNA MUJER

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) evitaron que una mujer se arrojara de un puente vehicular ubicado en Calzada de Tlalpan y Río Churubusco, colonia Portales Sur.





EL CABALLITO

Big Mama y los entuertos en el Poder Judicial

:::: Nada bien cayó en el gobierno capitalino y en la Secretaría de Seguridad Ciudadana la liberación



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Guerra

de **Lizeth "N"**, *La Big Mama*, señalada como una de las principales operadoras de *El Lunares*, jefe

del Cártel de La *Unión Tepito*, por lo que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Guerra**, debe dar una buena explicación al respecto. Sin embargo, nos comentan, que esta determinación resulta extraña, pues el Poder Judicial está totalmente plegado a la administración local, al grado de que se dio la instrucción de no dar información sobre las resoluciones de los jueces, ya no se diga a los medios de comunicación, sino a su propia Dirección de Comunicación Social, para no generar más incomodidad.

MUERE UN JOVEN EN TIROTEO

Balean a 3 en andador

Atacan a chicos
en la Ejército
de Oriente,
en Iztapalapa

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un joven fue asesinado y dos más resultaron lesionados tras un tiroteo en la Colonia Ejército de Oriente, Alcaldía Iztapalapa, la noche de ayer.

El ataque ocurrió alrededor de las 21:30 horas en el andador Basilio Arévalo, muy cerca de la Avenida Brigada Carbajal, de acuerdo con los primeros reportes policiales.

Los vecinos aseguraron que se escucharon varias detonaciones de arma de fuego y que casi inmediatamente llegaron policías en diversos vehículos.

Sin embargo, los agentes no permitieron a los familiares

de los jóvenes atacados saber quién resultó lesionado y quién perdió la vida.

Según los parientes, los jóvenes lesionados podrían ser Héctor y Diego, quienes trabajan en una barbería de la zona.

"Ocurrió una desgracia... le dispararon a Héctor... pero los policías no nos dicen nada. Creo que fue al que se llevaron en ambulancia", dijo un familiar en el lugar de los hechos.

Respecto al atacante, señalaron curiosos, fue un sujeto que después de disparar, huyó sobre Avenida Brigada Carbajal con la pistola en la mano.

Los peritos de la Fiscalía General de Justicia se presentaron al filo de las 22:00 horas en el lugar, para llevar a cabo el levantamiento del cuerpo y recabar evidencias.

Las autoridades no detallaron si hubo personas detenidas por este ataque.

Presenta Nashieli Ramírez informe; inició 652 quejas sobre la pandemia

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México inició 652 quejas por Covid-19 relacionadas con la falta de equipamiento e insumos médicos, acoso laboral, malas condiciones estructurales de los centros penitenciarios y falta de seguridad en el trabajo, aunque el número de querrelas registradas el año pasado sumaron 9 mil 612.

En la presentación del Informe Anual 2019, la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, precisó que el 5 de febrero se recibió la primera queja por no contar en el aeropuerto internacional con los mecanismos para detectar y evitar un contagio de coronavirus, cuando "ni siquiera se había declarado la pandemia".

Destacó que al 26 de agosto suman 652, de las cuales se han

resuelto 127, es decir, 19 por ciento del total de quejas, y las dependencias con mayores menciones son las secretarías de Salud y de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y el sistema penitenciario, donde el número de sospechosos aislados asciende a 37 y los decesos reportados suman 57.

La quinta visitaduría recibió el mayor número de quejas, con 316, principalmente dirigidas a la Secretaría de Salud, y en la segunda fueron 200, relacionadas principalmente por la falta de condiciones para contener los contagios en el sistema penitenciario, falta de atención, no tener contacto con sus familias y no recibir los insumos que les dejaban.

Mientras, en la tercera suman 110, que tiene que ver con la atención de la salud por la falta de equipamiento, insumos, seguridad para el trabajo, de atención e infor-

mación; la primera cuenta con 17, y la cuarta, de grupos de atención prioritaria se tienen ocho ligados a violencia de género y familia, pero no fueron atendidos por la instancia correspondiente.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien señaló que la Ciudad de México vive una situación compleja que ha provocado sufrimiento a miles de familias por la pandemia, que no sólo ha afectado su salud, sino su bienestar general, precisó que en 2019 sumaron 9 mil 612 quejas, que involucraron a 12 mil 343 agraviadas y 169 colectivos.

Las demarcaciones donde ocurrieron los hechos señalados en las quejas fueron Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Xochimilco, y las autoridades más mencionadas fueron la FGJ y las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Salud, Gobierno y de Inclusión y Bienestar Social.

ESTABA DESAPARECIDO

EL JINETE SIN CABEZA

El cuerpo de Juan Carlos fue encontrado junto a unos caballos, en el terreno donde trabajaba de vigilante

YARA SILVA

El sábado fue el último día que vieron a Juan Carlos. Desde ese día, su esposa lo buscó hasta ayer que hallaron su cadáver decapitado y junto a unos caballos en un terreno de la alcaldía Magdalena Contreras, en donde trabajaba de vigilante.

El pantalón de mezclilla que él siempre vestía y una bolsa de hule que utilizaba como cinturón ayudaron para que la mujer pudiera identificar el cuerpo de su esposo.

Esa era la vestimenta del hombre, que fue hallado muerto en un terreno de la colonia Tierra Colorada, en la citada alcaldía. Tras encontrarlo, los habitantes del lugar dieron aviso a los policías.

Y al llegar a la calle Jacarandas 1C, los policías sospecharon que se trataba del hombre que buscaban desde el sábado pasado.

DEVORADO POR LA FAUNA.

Por eso, los agentes alertaron a la mujer. Al acudir a indagar si se trataba de su esposo, ella vio la ropa y calzado que él solía vestir.

Era él, pero había sido decapitado y los animales de la zona boscosa de la alcaldía habían devorado parte de los brazos y piernas del hombre.

EL DATO

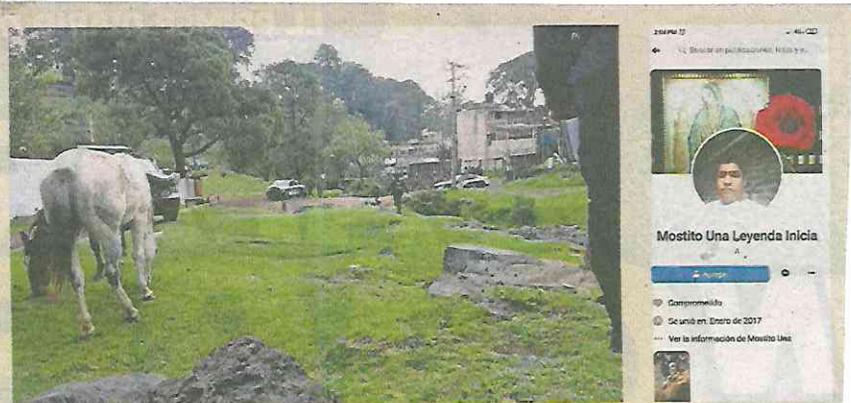
VAN OCHO

De enero a julio de 2020, la alcaldía Magdalena Contreras registró 6 homicidios por arma de fuego y 2 más por arma blanca, de acuerdo con el Portal de Datos Abiertos de la CDMX.

TAMBIÉN ERA TAQUERO. Ante los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que atendieron el caso, la mujer dijo desconocer si su esposo tenía problemas con alguna persona.

Ella informó que Juan Carlos trabajaba como taquero y como vigilante del terreno en donde fue hallado muerto.

Fue el dueño de ese baldío quien acompañó a la mujer para denunciar la desaparición del hombre.



Atienden gobierno y CDHCM 201 quejas por reconstrucción

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo anunció que trabajará de la mano en varios temas con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que encabeza Nashieli Ramírez como son las quejas que ha recibido el organismo en torno a la reconstrucción derivado de los sismos.

Hasta el momento en la Comisión de Derechos Humanos van 201 quejas relacionadas con la reconstrucción de la Ciudad.

60 de ellas fueron presentadas después sé que ocurrió el sismo y hasta el mes de octubre que con concluyó la emergencia por el sismo.

Sobre ese tema, la Comisión ya prepara un informe especial además de que elabora dos recomendaciones en donde se abordan omisiones por parte de la autoridad, así como por el desplazamiento forzado que provocó el sismo en habitante de la alcaldía de Tláhuac.

Por lo anterior habrá mesas de reconstrucción con el Gobierno capitalino para atender ese tema.

Otros temas que trabajarán de la mano con la Comisión de Derechos Humanos son la Violencia de Género y los protocolos de alerta se generó para disminuir la violencia contra las mujeres.

También Intervendrá el organismo para fortalecer a la Fiscalía Especializada y lo temas de derechos humanos en la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Sheinbaum Pardo mencionó que también pidieron trabajar en conjunto en el tema de los promotores de Paz, migración y en cómo atender a las personas en situación de calle y a aquellas que hayan caído en adicciones.

Otro tema es la justicia cívica y el apoyo a periodistas para garantizar el libre ejercicio de su profesión pues hasta el momento la Comisión de Derechos Humanos tiene 22 quejas relacionadas con comunicadores además de llevar a cabo un taller para periodistas desplazados, 20 que están sujetos a protección provenientes de los estados de Tamaulipas, Guerrero, Sinaloa y Michoacán.

Delincuentes usan drones; urge regularlos en la CDMX

ARTURO R. PANSZA

Robo a casa habitación, secuestro y narco menudeo, son delitos que en la Ciudad de México se llegan a realizar con el apoyo de drones, denunció la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Isabela

Rosales Herrera, al exigir que el uso de éstos sea regulado.

Urgió a legislar para controlar el vuelo de esos aparatos que se han convertido en una herramienta para delinquir, sin que las autoridades se den cuenta y actúen para evitar se empleen en actividades ilícitas.

Fundamentó que los drones representan un avance tecnológico que lamentablemente han sido utilizados para facilitar ciertas actividades del crimen organizado y, evadir la ley al permitir actúen a distancia.

Mediante una iniciativa, propuso modificar el Código Civil, para establecer que el uso de vehículos aéreos no tripulados deberá ser con estricto apego a la ley, a fin de evitar un empleo inadecuado del mismo en contra de cualquier persona, con respeto a la seguridad de la ciudadanía.

En el documento, la militante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, estuvo a favor de que el Código Penal contemple los castigos a delitos realizados con ayuda de drones, con una pena de 25 a 50 días de multa o arresto de tres meses a un año.

Por lo que hace a la Ley de Cultura Cívica, Rosales Herrera expuso en el documento que es preciso infraccionar a quien pilotee drones sin contar con el registro correspondiente.

Autor de atentado a Harfuch ofreció soborno de \$50 mil

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La captura del presunto autor intelectual del atentado contra el **secretario de Seguridad capitalina, Omar García Harfuch**, se debió al azar.

Un grupo de policías patrullaba por calles de Tláhuac cuando vio a tres hombres armados salir de una casa. Uno de ellos, lo sabrían más tarde, era *El Vaca* o *La Vaca*, miembro relevante del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Los agentes lograron detenerlos. "Si nos dejan ir les doy 50 mil pesos", les dijo *El Vaca*. Su estrategia no funcionó, por lo que el siguiente paso fue amenazar de muerte a los policías, que resistieron.

En ese momento no sabían que el detenido era quien ordenó matar a su jefe policial.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Vaca fue detenido el mismo día del atentado de manera fortuita.

| METRÓPOLI | A16



La suerte jugó a favor en detención de *El Vaca*

Tras 10 horas del ataque contra Omar García Harfuch, policías lograron la captura cuando el sujeto intercambiaba en la calle hierba con una mujer; ofreció 50 mil pesos por dejarlo libre

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diez horas y 25 minutos después del atentado contra **Omar García Harfuch**, a las 16:50 de ese viernes 26 de junio de 2020, el policía primero de Investigación, Mario Quintana Guerrero, placa 847343 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, circula junto con su pareja policial a bordo de la unidad número MX-254 Cl.

Va por la calle Concepción, en la colonia Pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl, en la alcaldía Tláhuac, a 35 kilómetros de distancia de donde había ocurrido el ataque contra su jefe. Se trasladan en un convoy con dos unidades más, una de ellas tripulada por mujeres policía.

“Realizábamos labores propias de nuestro cargo, a fin de abatir el índice delictivo en la alcaldía Tláhuac”, declara más tarde el compañero de Mario ante la fiscalía capitalina, consta en la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-3

3

SUJETOS

salieron de la casa ubicada en el número 6 de la calle Concepción, en Tláhuac, entre ellos *El Vaca*.



C/D/00037/062020, a la cual tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Al acercarse al inmueble en el número 6 de la calle Concepción, ven salir de la casa a tres hombres. El primero, delgado, moreno claro, ojos hundidos, cabello corto entrecano, de 40 años, con una playera polo azul, pantalón de mezclilla y tenis negros, tenía una "mariconera negra a la altura de la cintura y empuñaba un arma larga negra en su mano derecha".

Se trataba, lo sabrían más tarde, de *El Vaca* o *La Vaca*, miembro relevante del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

También observan a un segundo sujeto, fornido, moreno y con pelo y barba entrecanos, de unos 60 años, tenía un arma fajada en la cintura, y el tercer individuo, un chavo flaco de 20 años, también llevaba un arma larga en su mano derecha.

El primer hombre no ve a los policías y se acerca a una camioneta Dodge Durango placas NBK-2592 del Estado de México. Adentro hay dos mujeres. El su-

jeto entrega una bolsa de plástico con hierba verde seca. Pero la tensión sube al tope cuando ven que el hombre entrega a la mujer una granada.

Cuando hacen por detenerlos, la conductora de la Durango intenta huir, pero son detenidos por las mujeres policía.

Mario Quintana, su compañero y los otros dos agentes descienden rápidamente de sus vehículos. Uno da cobertura perimetral y los otros tres amagan a los civiles armados.

El que entrega la granada se identifica como José Armando Briseño de los Santos, *El Vaca*.

Le encuentran 423 bolsitas de plástico con cocaína, un celular Motorola G5 y el arma larga AR-15, tiene un cargador abastecido con seis cartuchos útiles, cuando normalmente hay espacio para 25 tiros.

Al segundo sujeto, Ricardo Rey Cañas Ruiz y a Bruno Luis Bravo Figueroa, también les aseguran armas.

A las 17:03 horas Mario reporta la detención.

Cuando los tres son conducidos a las patrullas, *El Vaca* les propone un trato:

—Si nos dejan ir les doy 50 mil pesos. Lo único que tienen que hacer es dejarme entrar a la casa.

—Guarde silencio. Ese es uno de sus derechos. Responde uno de los policías.

Los detenidos insisten:

—Es mejor que agarren el dinero. Si le atorán al *bisne*, les damos un poco más.

Mario interviene:

—¡Guarden silencio! Ofrecer dinero a la autoridad también es delito, cohecho.

En ese momento *El Vaca* cambia la estrategia: amenaza.

—No saben el pedo en que se acaban de meter: yo soy el chingón del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Corre por mi cuenta que a los cuatro se los va a cargar la chingada, aunque me tenga que ir al reclusorio.

A las 17:08, *El Vaca* y sus cómplices estaban en las patrullas y media hora después son entregados en la fiscalía. ●

